

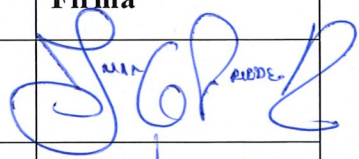
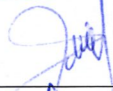
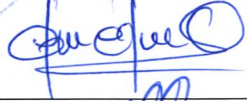
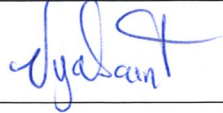
CONVOCATORIA A REUNIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

ACTA No. 0024

En la ciudad de Nueva Loja, el 16 de julio del dos mil veinticinco, se convoca el Órgano Colegiado Superior, a la sesión ordinaria de carácter urgente el 24 de julio del 2025 a las 14:30 pm, con el propósito de tratar los puntos establecidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Análisis y aprobación del: **Reglamento para la Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación e Incentivos y Absorción del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja**
3. Socialización y aprobación de la: **Normativa de Ética en Investigación Científica, Tecnológica e Innovación del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja**
4. Conformación, y aprobación de los líderes de los **Grupos de Investigación Institucional**
5. Resolución
6. Clausura.

Nº	Nombres y apellidos	Recibido	Firma
1	PAREDES ARIAS JUAN CARLOS		
2	ROGEL SALAZAR JESSICA PATRICIA		
3	MORENO ROGEL ANDREA MARILYN		
4	BERZOSA VERA GILMAR ALEXANDER		
5	GUANOTUÑA DURAN GENESIS SILOE		
6	ORTEGA ERIRA VERONICA YAJAIRA		

REUNIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

ACTA No. 0024

En la ciudad de Nueva Loja, a los 24 días del mes de julio de 2025, siendo las 14:30 horas, en sesión ordinaria del Órgano Colegial Superior del ISTERNUL, bajo la presidencia del Rector, MSc. Juan Carlos Paredes Arias, con la asistencia de los siguientes miembros:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Análisis y aprobación del: **Reglamento para la Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación e Incentivos y Absorción del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja**
3. Socialización y aprobación de la: **Normativa de Ética en Investigación Científica, Tecnológica e Innovación del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja**
4. Conformación, y aprobación de los líderes de los **Grupos de Investigación Institucional**
5. **Resolución**
6. Clausura.

1. Bienvenida:

El MSc. Juan Carlos Paredes, rector del Instituto, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado Superior, agradeciendo su asistencia y participación.

2. Análisis y aprobación del: **Reglamento para la Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación e Incentivos y Absorción del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja**

Después de la exposición por parte del Coordinador de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ing. Juan Moreira Espinoza, Mgtr., quien presentó de manera detallada los fundamentos, objetivos y alcances del Reglamento, se destacó la importancia de contar con un instrumento normativo que regule los procesos de investigación en el Instituto. Durante su intervención explicó los capítulos, artículos y disposiciones, resaltando los mecanismos de seguimiento, evaluación y control, así como las responsabilidades asignadas a docentes, estudiantes e investigadores. Además, subrayó la necesidad de articular las líneas institucionales de investigación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los planes estratégicos nacionales, garantizando pertinencia social, impacto académico y vinculación con los grupos

prioritarios de la región. Tras la exposición y el análisis de los miembros del Órgano Colegiado Superior, se procedió a la resolución respectiva.

3. Socialización y aprobación de la: **Normativa de Ética en Investigación Científica, Tecnológica e Innovación del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja**

Después de la exposición del Coordinador de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ing. Juan Moreira Espinoza, Mgtr., quien presentó fundamentos, objetivos y alcances de la Normativa de Ética en Investigación, se destacó la necesidad de lineamientos claros para asegurar transparencia, integridad y pertinencia social. Explicó principios, mecanismos de control, responsabilidades y sanciones, articulados con la legislación vigente y estándares internacionales.

4. Conformación, y aprobación de los líderes de los **Grupos de Investigación Institucional**

Después de un proceso de formación y dedicación por parte de los docentes, el Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja establece la **conformación y aprobación de los Grupos de Investigación Institucional**, designando como líderes a los siguientes docentes-investigadores según su carrera:

- **Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial:** Ing. Brayan Flores Paladines
- **Electromecánica Automotriz:** Ing. Alexis Lirio Sánchez
- **Electromecánica:** Ing. Manuel Tapay Tapaicela
- **Seguridad y Prevención de Riesgos:** Msc. Jayro Salazar Armijos
- **Administración de Empresas:** Ing. Ángel Bayas Barragán
- **Metalmecánica:** Ing. Doménica Defaz Vera
- **Petróleos:** Ing. Oscar Alquina
- **Logística y Transporte:** Ing. Viviana Rogel

5. **Resolución**

El Órgano Colegiado Superior, y luego del análisis de los temas expuestos, se resuelve lo siguiente:

- a) **Aprobar el Reglamento para la Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación e Incentivos y Absorción**, presentado por el Coordinador de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ing. Juan Moreira Espinoza, Mgtr. El Reglamento entrará en vigencia inmediata y se encargará a la Coordinación de Investigación su difusión, monitoreo y control, asegurando la articulación de las líneas institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los planes estratégicos nacionales.
- b) **Aprobar la Normativa de Ética en Investigación Científica, Tecnológica e Innovación**, presentada por el Coordinador de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ing. Juan Moreira Espinoza, Mgtr. La normativa será de cumplimiento obligatorio para docentes, investigadores y estudiantes, estableciendo principios, responsabilidades, mecanismos de control y sanciones,

en concordancia con la legislación vigente y los estándares internacionales de ética en investigación.

c) **Aprobar los Grupos de Investigación Institucional**, designando como líderes a los siguientes docentes investigadores:

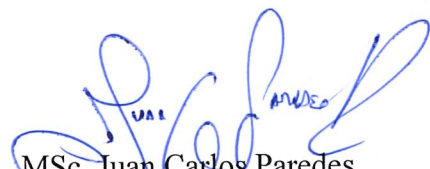
- **Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial:** Ing. Brayan Flores Paladines
- **Electromecánica Automotriz:** Ing. Alexis Lirio Sánchez
- **Electromecánica:** Ing. Manuel Tapay Tapaicela
- **Seguridad y Prevención de Riesgos:** Msc. Jayro Salazar Armijos
- **Administración de Empresas:** Ing. Ángel Bayas Barragán
- **Metalmecánica:** Ing. Doménica Defaz Vera
- **Petróleos:** Ing. Oscar Alquinga
- **Logística y Transporte:** Ing. Viviana Rogel

Los grupos quedan oficialmente constituidos y deberán ejecutar proyectos de investigación, articular sus resultados con las necesidades de la región y reportar anualmente sus avances a la Coordinación de Investigación Institucional.

6. Clausura:

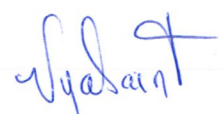
No habiendo más puntos que tratar, el MSc. Juan Carlos Paredes agradece la participación activa de todos los miembros del Órgano Colegiado Superior.

Para constancia firman:


MSc. Juan Carlos Paredes

Ing. Andrea Moreno MSc.

Secretaria


Ing. Ortega Erira Veronica Yajaira

Representante de Docentes


MBA. Jessica Rogel Salazar

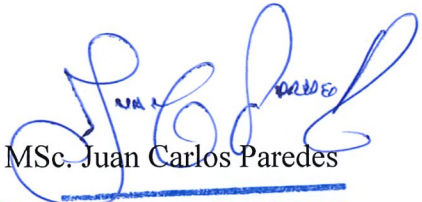

Ing. Berzosa Vera Gilmar Alexander

Representante de Docentes


Srta. Genesis Guonotuña
Representante de estudiantes

**REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO
COLEGIADO SUPERIOR**

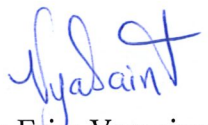
ACTA No. 0024


MSc. Juan Carlos Paredes



Ing. Andrea Moreno

Secretaria


Ing. Ortega Erika Veronica Yajaira

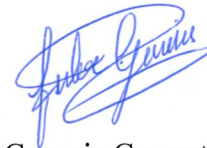
Representante de Docentes


MBA. Jessica Rogel Salazar



Ing. Berzosa Vera Gilmar Alexander

Representante de Docentes


Srta. Genesis Guonotuña

Representante de estudiantes

Nueva Loja, 24 de julio de 2025

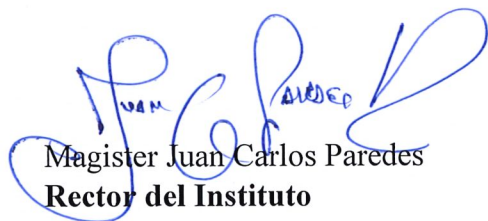
RECTOR-ISTERNUL-024

El Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Resuelve:

El Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja **aprobar el Reglamento para la Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación e Incentivos y Absorción y la Normativa de Ética en Investigación Científica, Tecnológica e Innovación** presentados por el Coordinador de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ing. Juan Moreira Espinoza, Mgtr. Se dispone su **vigencia inmediata y cumplimiento obligatorio** para docentes, investigadores y estudiantes; además, se encarga a la Coordinación su difusión, monitoreo y control, articulando las líneas institucionales con los ODS y los planes estratégicos nacionales.

Por su parte se **conforman y aprueban los Grupos de Investigación Institucional** y sus líderes: Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial (Ing. Brayan Flores Paladines), Electromecánica Automotriz (Ing. Alexis Lirio Sánchez), Electromecánica (Ing. Manuel Tapay Tapaicela), Seguridad y Prevención de Riesgos (Msc. Jayro Salazar Armijos), Administración de Empresas (Ing. Ángel Bayas Barragán), Metalmecánica (Ing. Doménica Defaz Vera), Petróleos (Ing. Oscar Alquina) y Logística y Transporte (Ing. Viviana Rogel). Los grupos quedan oficialmente constituidos; deberán ejecutar proyectos, reportar avances anuales a la Coordinación y cumplir con los mecanismos de seguimiento establecidos. Notifíquese y cúmplase.


Magister Juan Carlos Paredes
Rector del Instituto

 INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO REGIONAL
NUEVA LOJA
RECTORADO



**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO REGIONAL
NUEVA LOJA**

CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Responsable:

Ing. Juan Moreira Espinoza Mgtr. ©

Coordinador de Investigación + Desarrollo e Innovación

Versión: *Versión 1.0*

NUEVA LOJA - ECUADOR

2025

Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja, en concordancia con los lineamientos del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029 y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establece la organización de Grupos de Investigación orientados a fortalecer la producción científica, la innovación tecnológica y la vinculación con la sociedad.

Objetivo

Consolidar espacios académicos de investigación interdisciplinaria que promuevan el desarrollo de proyectos pertinentes a las carreras institucionales, en articulación con las **líneas de investigación** definidas en la matriz institucional.

Resolución

Se crean los siguientes **Grupos de Investigación**:

1. Grupo de Investigación en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial

- **Líder del grupo:** Ing. Flores Brayan Paladines
- **Integrantes:** Ing. Rosa Guerrero
- **Línea de investigación institucional:** Sistemas y mantenimiento eléctrico.
- **Sub-Líneas de Investigación:** Mejora de Procesos de Mecanizado Convencional y CNC, Automatización y Control de Calidad en Procesos de Manufactura y Manufactura Sostenible y Eficiencia Energética
- **ODS relacionados:** ODS 7 Energía asequible y no contaminante; ODS 9 Industria, innovación e infraestructura
- **Descripción:** Centra su trabajo en el aprovechamiento de energías limpias, el uso eficiente de recursos energéticos y la aplicación de tecnologías sostenibles en instituciones y comunidades.
- **Periodo:** 2025 – 2027

2. Grupo de Investigación en Electromecánica Automotriz

- **Líder del grupo:** Ing. Alexis Lirio Sánchez
- **Integrantes:** y Ing. Gilmar Berzosa
- **Línea de investigación institucional:** Seguridad eléctrica en vehículos automotores.
- **Sub-Líneas de Investigación:** Prevención de Riesgos Eléctricos en Sistemas Automotrices, Normativas y Estándares de Seguridad Eléctrica en la Industria

Automotriz y Diagnóstico y Mantenimiento Preventivo de Sistemas Eléctricos en Vehículos

- **ODS relacionados:** ODS 9 Industria, innovación e infraestructura; ODS 13 Acción por el clima
- **Descripción:** Centra sus investigaciones en el diseño y mejora de sistemas automotrices sostenibles, orientados a reducir emisiones, incrementar la eficiencia energética y fortalecer el sector automotriz regional.
- **Periodo:** 2025 – 2027

3. Grupo de Investigación en Electromecánica

- **Líder del grupo:** Ing. Manuel Tapay Tapaicela
- **Integrante:** Ing. Darío Chiliquinga
- **Línea de investigación institucional:** Automatización y control de procesos industriales.
- **Sub-Líneas de Investigación:** Integración de Sistemas de Control Industrial, Automatización Inteligente en la Industria 4.0 y Seguridad y Eficiencia Energética en Sistemas Automatizados
- **ODS relacionados:** ODS 7 Energía asequible y no contaminante; ODS 12 Producción y consumo responsables
- **Descripción:** Se enfoca en el desarrollo de dispositivos y sistemas electromecánicos que respondan a las necesidades de sostenibilidad energética y contribuyan a la innovación tecnológica aplicada.
- **Periodo:** 2025 – 2027

4. Grupo de Investigación en Seguridad y Prevención de Riesgos

- **Líder del grupo:** Msc. Jayro Salazar Armijos
- **Integrantes:** Msc. Elizabeth Damian Aguilar
- **Línea de investigación institucional:** Evaluación y gestión de riesgos laborales.
- **Sub-Líneas de Investigación:** Identificación y Evaluación de Riesgos Ocupacionales, Gestión Integral de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Prevención de Enfermedades Profesionales y Accidentes Laborales
- **ODS relacionados:** ODS 3 Salud y bienestar; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- **Descripción:** Desarrolla investigaciones orientadas a la prevención de riesgos en sectores productivos, la seguridad laboral y la promoción de ambientes de trabajo saludables y sostenibles.
- **Periodo:** 2025 – 2027

5. Grupo de Investigación en Administración

- **Líder del grupo:** Ing. Ángel Bayas Barragán
- **Integrantes:** Ing. Perez Lizbeth Imaicela
- **Línea de investigación institucional:** Innovación y emprendimiento
- **Sub-Líneas de Investigación:** Emprendimiento Social y Sostenible, Gestión de la Innovación en MIPYMES y Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación
- **ODS relacionados:** ODS 4 Educación de calidad; ODS 5 Igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- **Descripción general:** Este grupo busca analizar y proponer modelos de gestión que potencien la competitividad y sostenibilidad de las empresas en la región amazónica, fomentando el emprendimiento, la innovación y la vinculación con el entorno productivo local.
- **Periodo:** 2025 – 2027

6. Grupo de Investigación en Metalmecánica

- **Líder del grupo:** Ing. Doménica Defaz Vera
- **Integrantes:** Ing. Juan Zamora Elizalde
- **Línea de investigación institucional:** Optimización de procesos de manufactura y mecanizado.
- **Sub-Líneas de Investigación:** Mejora de Procesos de Mecanizado Convencional y CNC, Automatización y Control de Calidad en Procesos de Manufactura y Manufactura Sostenible y Eficiencia Energética
- **ODS relacionados:** ODS 9 Industria, innovación e infraestructura; ODS 12 Producción y consumo responsables
- **Descripción:** Se dedica al análisis y mejora de procesos metalmecánicos, orientados a la innovación, sostenibilidad y optimización de recursos en la industria manufacturera.
- **Periodo:** 2025 – 2027

7. Grupo de Investigación en Petróleos

- **Líder del grupo:** Ing. Oscar Alquina
- **Integrante:** Ing. Katherine Montero
- **Línea de investigación institucional:** Exploración, Producción y Sostenibilidad en el Sector Petrolero.
- **Sub-Líneas de Investigación:** Exploración y caracterización de yacimientos.
- **Tecnologías de perforación y producción, Procesos de refinación y petroquímica.**
- **Gestión ambiental y remediación de pasivos petroleros.**
- **ODS relacionados:** ODS 7 Energía asequible y no contaminante; ODS 13 Acción por el clima

- **Descripción:** Aborda la investigación aplicada al sector petrolero con enfoque en sostenibilidad, eficiencia energética y reducción de impactos ambientales en la región amazónica.
- **Periodo:** 2025 – 2027

8. Grupo de Investigación en Logística y Transporte

- **Líder del grupo:** Ing. Viviana Rogel
- **Integrante:** Psi. Shali Samaniego
- **Línea de investigación institucional:** Sostenibilidad en logística
- **Sub-Líneas de Investigación:** Cadena de suministro verde, Optimización de rutas y programación de vehículos Gestión de inventarios y Logística urbana
- **ODS relacionados:** ODS 9 Industria, innovación e infraestructura; ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- **Descripción:** Investiga soluciones en transporte y logística que promuevan la eficiencia, reduzcan costos y aporten al desarrollo sostenible de la región.
- **Periodo:** 2025 – 2027

Disposición Final

Los presentes grupos quedan oficialmente constituidos con sus respectivos proyectos y deberán:

1. Formular y ejecutar sus proyectos de investigación en el periodo establecido.
2. Articular sus resultados con las necesidades de desarrollo de la región y el país.
3. Reportar anualmente sus avances a la Coordinación de Investigación Institucional.

Referencias

- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2023). Modelo de evaluación institucional.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2022). Política pública de investigación e innovación.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2025). Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029. Quito: Secretaría Nacional de Planificación.

RESPONSABLES DEL DOCUMENTO		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Nombre: Ing. Juan Moreira Espinoza Mgtr. © Coordinador de Investigación + Desarrollo e Innovación	Nombre: Ing. Jessica Rogel MBA Vicerrectora Académica – Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja	Nombre: Ing. Juan Carlos Paredes Ms. Rector del Instituto Superior Tecnológico Regional Nueva Loja
Fecha: 26/05/2025	Fecha: 27/05/2025	Fecha: 2/06/2025


**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO REGIONAL
NUEVA LOJA**
VICERRECTORADO


**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO REGIONAL
NUEVA LOJA**
RECTORADO